



# Gaceta Municipal

Martes 11 de octubre de 2022

Número 40

Volumen 1

Órgano Oficial del Ayuntamiento  
de Tlalnepantla de Baz

---

## Sumario

Acuerdo por el cual se declara Recinto Oficial para la celebración de la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto y autoriza la Convocatoria para la Sesión referida.

Acuerdos aprobados por el Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, durante el mes de septiembre de dos mil veintidós.

---

**C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 128 fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como los artículos 48 fracción III, 86 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a sus habitantes hace saber:**

**Acuerdo por el cual se declara Recinto Oficial para la celebración de la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto y autoriza la Convocatoria para la Sesión referida.**

**Que en la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en diez de octubre de dos mil veintidós en el Noveno Punto del Orden del Día: Con fundamento en lo establecido por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero, 128 fracciones II y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 28 párrafos quinto, sexto, octavo y décimo, 29 párrafo primero, 31 fracciones XXXIX y XLVI y 48 fracciones II y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, ha tenido a bien aprobar el siguiente:**

### **ACUERDO**

**PRIMERO.** Se declara Recinto Oficial para la celebración de la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, a efectuarse el día treinta y uno de octubre del año dos mil veintidós, el Teatro al Aire Libre del Parque de la Ciencia, ubicado en Avenida Hermilo Mena s/n, fraccionamiento Industrial la Presa, C. P. 54189, Tlalnepantla de Baz, México.

**SEGUNDO.** Se autoriza la Convocatoria para la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, de conformidad al anexo que se adjunta al presente Acuerdo.

**TERCERO.** Se instruye al Presidente Municipal para que, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, publique y difunda oportunamente la Convocatoria motivo del presente Acuerdo, a través de la página electrónica oficial del Municipio.

**CUARTO.** El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación.

Este Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.

## **CONVOCATORIA**

### **Cuarta Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México**

#### **CONSIDERANDO.**

La Ley Orgánica Municipal del Estado de México establece que, en cada Municipio, el Ayuntamiento sesionará en Cabildo Abierto cuando menos bimestralmente, en dicha sesión los habitantes participarán directamente con derecho a voz, pero sin voto, a fin de discutir asuntos de interés para la comunidad y con competencia sobre el mismo, para lo cual el Cabildo escuchará la opinión del público que participe en la Sesión y podrá tomarla en cuenta al emitir sus resoluciones.

En razón de lo anterior, el Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México 2022-2024, de conformidad con lo establecido por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero, 128 fracciones II y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 28 párrafos quinto, sexto, octavo y décimo, 29 párrafo primero, 31 fracciones XXXIX y XLVI y 48 fracciones II y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en términos de lo dispuesto en el Noveno Punto del Orden del Día de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento celebrada en fecha diez de octubre de dos mil veintidós, emite:

#### **CONVOCATORIA ABIERTA**

Para participar en la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, México.

Bajo las siguientes:

#### **BASES**

##### **I. De los participantes.**

Podrán participar todos los ciudadanos residentes en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, que cumplan con los siguientes requisitos:

A) Ser mexicano en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles (acta de nacimiento o CURP);

B) Presentar credencial para votar vigente, con domicilio en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, México;

C) Presentar propuestas en dos cuartillas, respecto:

**A la participación de la sociedad en el cuidado del entorno social en el que convivimos y nos desarrollamos como son:**

- **Protección y bienestar animal;**
- **Cuidado del agua;**
- **Cuidado del medio ambiente y**
- **Vecindad responsable.**

D) Para la presentación de propuestas respecto al tema señalado podrán registrarse hasta diez participantes;

E) Los participantes deberán presentar en original y copia los documentos de soporte, señalar número de teléfono local y/o celular y correo electrónico; así como, presentar por escrito en dos cuartillas las propuestas en original y copia, apercibidos de que, en caso de no presentar la documentación requerida en la Base Primera, incisos A), B) y C), no se realice una propuesta concreta y el tema trate sobre algo diferente al objeto de la presente Convocatoria, serán desechadas;

F) Los participantes deberán asistir puntualmente a la sesión, la cual se realizará en el Teatro al Aire Libre del Parque de la Ciencia, ubicado en Avenida Hermilo Mena s/n, fraccionamiento Industrial la Presa, C.P. 54189, Tlalnepantla de Baz, México, el día treinta y uno de octubre del año en curso a las once horas; en caso contrario, se cancelará su registro y participación. Asimismo, están obligados a guardar respeto y compostura, no tomar parte en las deliberaciones del Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden en el Recinto Oficial;

G) El participante sólo podrá hacer uso de la palabra cuando le sea concedida por quien preside la Sesión, por una sola vez hasta por cinco minutos y en caso de ser procedente la réplica será hasta por dos minutos.

**II. Del lugar de recepción y plazo para presentar la documentación.**

La recepción de documentación, deberá ser presentada en el período comprendido del día 11 al 25 de octubre del año dos mil veintidós, en días y horas hábiles, en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicadas en el primer piso del Palacio Municipal, Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada, Colonia Centro, Tlalnepantla de Baz, México, C.P. 54000.

### **III. Del procedimiento de selección.**

Concluido el período de recepción de documentos, se informará mediante el portal electrónico [www.tlalnepantla.gob.mx](http://www.tlalnepantla.gob.mx) el listado de los diez primeros participantes que cumplieron con los requisitos de esta Convocatoria, a efecto de que acudan a la sesión correspondiente.

Para efectos de la protección de datos personales podrá consultarse el Aviso de privacidad en las oficinas que ocupa la Secretaría del Ayuntamiento.

***Debido a la pandemia provocada por el Virus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad denominada COVID-19, se tomarán las medidas sanitarias emitidas por la Secretaría de Salud tanto Federal como Estatal, por lo cual los participantes a este Cabildo deberán: mantener la sana distancia, usar cubrebocas y gel antibacterial; asimismo, sólo podrá asistir el participante (expositor) sin acompañantes.***



## **ACUERDOS APROBADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

### **Acuerdo por el cual se aprueba el nombramiento de la Directora de la Mujer de Tlalnepantla de Baz, México.**

Aprobado en la Quinta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha seis de septiembre de dos mil veintidós y publicado en la Gaceta Municipal Número 37, en fecha nueve de septiembre del año dos mil veintidós.

### **Acuerdo por el cual se aprueba el nombramiento del Director de Desarrollo Urbano de Tlalnepantla de Baz, México.**

Aprobado en la Quinta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha seis de septiembre de dos mil veintidós y publicado en la Gaceta Municipal Número 37, en fecha nueve de septiembre del año dos mil veintidós.



### **Acuerdo por el cual se aprueba el nombramiento del Director de Sustentabilidad Ambiental de Tlalnepantla de Baz, México.**

Aprobado en la Quinta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha seis de septiembre de dos mil veintidós y publicado en la Gaceta Municipal Número 37, en fecha nueve de septiembre del año dos mil veintidós.

### **Acuerdo por el cual se aprueba el nombramiento del Director de Movilidad de Tlalnepantla de Baz, México.**

Aprobado en la Quinta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha seis de septiembre de dos mil veintidós y publicado en la Gaceta Municipal Número 37, en fecha nueve de septiembre del año dos mil veintidós.

**Acuerdo por el cual se aprueba el nombramiento de la Titular del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Tlalnepantla de Baz, México.**

Aprobado en la Quinta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha seis de septiembre de dos mil veintidós y publicado en la Gaceta Municipal Número 37, en fecha nueve de septiembre del año dos mil veintidós.

**Acuerdo por el cual se valida y autoriza la Actualización de las tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés.**

Aprobado en la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha veinte de septiembre de dos mil veintidós y publicado en la Gaceta Municipal Número 38, en fecha veintiséis de septiembre del año dos mil veintidós.

**Acuerdo por el cual se autoriza la Campaña de Regularización del Impuesto Predial 2022, “Nuevo Gobierno, nueva oportunidad de ponerte al día en el predial”.**

Aprobado en la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha veinte de septiembre de dos mil veintidós y publicado en la Gaceta Municipal Número 38, en fecha veintiséis de septiembre del año dos mil veintidós.

**Acuerdo por el cual se aprueba el Reglamento del Catastro Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.**

Aprobado en la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha veinte de septiembre de dos mil veintidós y publicado en la Gaceta Municipal Número 38, en fecha veintiséis de septiembre del año dos mil veintidós.

**Acuerdo por el cual se aprueba el Reglamento del Servicio Público de Panteones, Crematorios y Velatorios de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.**

Aprobado en la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha veinte de septiembre de dos mil veintidós y publicado en la Gaceta Municipal Número 38, en fecha veintiséis de septiembre del año dos mil veintidós.

**Acuerdo por el cual se aprueba el Reglamento de los Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.**

Aprobado en la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha veinte de septiembre de dos mil veintidós y publicado en la Gaceta Municipal Número 38, en fecha veintiséis de septiembre del año dos mil veintidós.



**Acuerdo por el cual se aprueba el Reglamento Interno de Servicio Social y Prácticas Profesionales de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.**

Aprobado en la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha veinte de septiembre de dos mil veintidós y publicado en la Gaceta Municipal Número 38, en fecha veintiséis de septiembre del año dos mil veintidós.

**Acuerdo por el cual se autoriza la Campaña de Regularización del Impuesto Predial 2022, "Regularízate, ponte al corriente en tu predial y juntos movamos Tlalnepantla".**

Aprobado en la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha treinta de septiembre de dos mil veintidós y publicado en la Gaceta Municipal Número 39 (edición vespertina), en fecha treinta de septiembre del año dos mil veintidós.

**Acuerdo por el cual se autoriza el Programa de Regularización de Construcciones para usos comerciales, de servicios e industriales.**

Aprobado en la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha treinta de septiembre de dos mil veintidós y publicado en la Gaceta Municipal Número 39 (edición vespertina), en fecha treinta de septiembre del año dos mil veintidós.

**Acuerdo por el cual se autorizan las modificaciones al Programa Anual de Obras Públicas del ejercicio fiscal 2022.**

Aprobado en la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha treinta de septiembre de dos mil veintidós y publicado en la Gaceta Municipal Número 39 (edición vespertina), en fecha treinta de septiembre del año dos mil veintidós.

**Acuerdo por el cual se autoriza la desafectación, baja y solicitud a la Legislatura Local para la desincorporación y de ser procedente, la posterior enajenación a título gratuito, a favor del Instituto de Salud del Estado de México, de una fracción de terreno que es ocupada por el Centro de Salud “Cuauhtémoc”.**

Aprobado en la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha treinta de septiembre de dos mil veintidós y publicado en la Gaceta Municipal Número 39 (edición vespertina), en fecha treinta de septiembre del año dos mil veintidós.

**Acuerdo por el cual se aprueba la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) del ejercicio fiscal 2022.**

Aprobado en la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha treinta de septiembre de dos mil veintidós y publicado en la Gaceta Municipal Número 39 (edición vespertina), en fecha treinta de septiembre del año dos mil veintidós.

**Acuerdo por el cual se aprueba el Reglamento de Becas Educativas de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.**

Aprobado en la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha treinta de septiembre de dos mil veintidós y publicado en la Gaceta Municipal Número 39 (edición vespertina), en fecha treinta de septiembre del año dos mil veintidós.

**Acuerdo por el cual se aprueban las Convocatorias para el otorgamiento de Becas de Apoyo Escolar para niveles Primaria y Secundaria; de Excelencia Escolar para niveles Primaria y Secundaria; por Discapacidad; Especial para niveles Primaria, Secundaria, Medio Superior y Superior; Beca de Apoyo Escolar para nivel preescolar; Becas de Apoyo Escolar para niveles media superior y superior durante el ciclo escolar 2022-2023.**

Aprobado en la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha treinta de septiembre de dos mil veintidós y publicado en la Gaceta Municipal Número 39 (edición vespertina), en fecha treinta de septiembre del año dos mil veintidós.



Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz,  
Estado de México 2022-2024

**C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado**

Presidente Municipal

**C. Ivette Yadira Campos Padilla**

Primera Síndica

**C. Arleth Stephanie Grimaldo Osorio**

Segunda Síndica

**C. Samuel Ugalde Chávez**

Primer Regidor

**C. Teresa Garduño Suárez**

Segunda Regidora

**C. Rafael Johnvany Rivera López**

Tercer Regidor

**C. Nadya de Jesús Cruz Serrano**

Cuarta Regidora

**C. Víctor Manuel Pérez Ramírez**

Quinto Regidor

**C. Verónica Liliana Rocha Vélez**

Sexta Regidora

**C. Christian Alejandro Quintana Muñoz**

Séptimo Regidor

**C. Iván Moisés Gatica López**

Octavo Regidor

**C. María de Lourdes Curiel Rocha**

Novena Regidora

**C. Mauricio Ontiveros Salgado**

Décimo Regidor

**C. Marisela Blanquet Torres**

Décima Primera Regidora

**C. Carlos Alberto Cruz Jiménez**

Décimo Segundo Regidor

**C. Edmundo Rafael Ranero Barrera**

Secretario del Ayuntamiento



[www.tlalnepantla.gob.mx](http://www.tlalnepantla.gob.mx)